



## ADVIERTE EL PAN

## “Sembrando Vida no irá a la Constitución, por corrupción”

El programa Sembrando Vida no irá a la Constitución, como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, por su alto grado de corrupción, opacidad, dispendio y uso electorero, advirtieron diputados federales del PAN.

En conferencia, María Elena Pérez-Jaén, Gabriel Quadri y Santiago Torreblanca adelantaron que votarán en contra de la iniciativa que adelantó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a

los legisladores de Morena, en su reunión plenaria del 31 de agosto, por sus desvíos de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos, de los cuales mil 832 corresponden únicamente a la Cuenta Pública 2019.

Pérez-Jaén recordó que hay 65 denuncias en contra del programa, 49 administrativas ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y 16 penales, ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de

la República, en contra de la Secretaría de Bienestar y sus extitulares María Luisa Albores y Javier May.

Dijo que este “quebranto es apenas una muestra del enorme dispendio discrecional de dicho programa, el cual ha contado con uno de los presupuestos más altos de la historia para un programa de desarrollo rural, que inició en 2019 con un presupuesto de 15 mil millones de pesos y llegó a 2023 con un presupuesto de más de 37 mil millones de pesos”.

El programa “se ha convertido en una pieza clave de la política electorera del Presidente”. Torreblanca enfatizó que Sembrando Vida “ha sido lo peor en este gobierno, no debe estar en la Constitución”.

—Victor Chávez